



Revista de Extensión Universitaria +E

ISSN: 2250-4591

revistaextension@unl.edu.ar

Universidad Nacional del Litoral  
Argentina

Alvez, María Soledad

El compromiso social de la universidad latinoamericana del siglo XXI. Entre el debate y la  
acción

Revista de Extensión Universitaria +E, núm. 7, enero-diciembre, 2017, p. 351  
Universidad Nacional del Litoral  
Santa Fe, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=564172836035>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

# El compromiso social de la universidad latinoamericana del siglo XXI. Entre el debate y la acción

Néstor Horacio Cecchi, Juan José Lakonich;

Dora Alicia Pérez y Andrés Rotstein (2009).

Buenos Aires, Argentina: IEC-CONADU.

193 páginas. Disponible en versión digital.

Reseñado por María Soledad Alvez

Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

licmsoledadalves@gmail.com

A 100 años de la Reforma Universitaria de 1918 /  
Reseña de libros



En esta publicación los autores realizan un recorrido conceptual sobre la relación de la universidad con la sociedad, así como un análisis de experiencias en territorio que se llevan a cabo desde diferentes instituciones de educación superior. Las mismas constituyen un aporte para pensar el compromiso social de las universidades de América Latina y el Caribe, en especial en estos tiempos y este contexto.

Explicitan que las ideas de compromiso social de las universidades estuvieron presentes en diferentes momentos, particularmente, desde la Reforma de 1918, aunque en Argentina y la región una serie de acontecimientos sociales y políticos obstaculizó el diálogo genuino entre las universidades y el resto de la comunidad.

Los autores plantean que la responsabilidad ética de la universidad es contribuir a reducir la distancia entre los grupos hegemónicos de poder y las situaciones de exclusión social de los grupos más desfavorecidos, identificar los problemas y demandas reales, coordinar dentro de la comunidad las acciones correspondientes, reorientar y recrear, en forma articulada, las actividades de docencia, investigación y extensión. En la formación de los estudiantes deberían contemplarse, entre otras, las dimensiones éticas, comunitarias, epistemológicas y metodológicas.

Por ello, la universidad debe repensar sus prácticas pedagógicas, explorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje a la luz de la pertinencia social de sus acciones. Se valoran aquellas prácticas enmarcadas en las concepciones de cognición situada o contextualizada, en tanto la condición situacional posibilita la resignificación de los aprendizajes.

Los autores entienden que el conocimiento resulta un insumo clave en la transformación social; por ello, consideran que es imperativo pensar en términos de gestión social del conocimiento, tal como lo plantea Pérez Lindo. Su producción, su apropiación y su uso, deben avanzar éticamente hacia modelos transdisciplinarios por sobre los sistemas en los que aún están fuertemente enraizados los modelos disciplinares. Es urgente analizar los currículos vigentes y propiciar las modificaciones necesarias.

Muchas universidades han comenzado a responderse algunos de los interrogantes planteados a partir del diálogo entre sus diferentes actores, con otras universidades, con autoridades gubernamentales, con organizaciones sociales y con el resto de

la sociedad de la que forman parte. Se debe revisar, esclarecer y transformar la “desenseñanza” de valores de equidad, justicia y verdad. Se trata, en suma, de la construcción de un nuevo *ethos* dentro de la universidad.

El compromiso social es un concepto polisémico y en permanente reconstrucción. En términos generales, refiere a una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para mejorar la academia y promover el desarrollo humano sostenible, superar las iniciales concepciones asistencialistas y fortalecer la asociatividad, la confianza y la conciencia cívica, es decir “el capital social”. Finalmente, en esta publicación que surge por iniciativa de la Agremiación Docente Universitaria Marplatense (ADUM) y su Centro de Estudios Sociales y Sindicales (CeSyS), luego editada por IEC-CONADU, los autores entienden que una genuina articulación solo se logrará con la participación activa y comprometida de todos los actores sociales, universitarios y no universitarios, transformando los escenarios de interacción en verdaderas comunidades de aprendizaje.